

## **14ª Sesión de la Asamblea General de la UICN Ashkhabad, URSS, 26 de setiembre-5 de octubre de 1978**

### **22. Idiomote**

CONSIDERANDO que la isla de Idiomote (grupo Yaeyama, Islas Ryukyu, Japón) representa un ecosistema único con muchas plantas, insectos, crustáceos, anfibios, reptiles, aves y mamíferos endémicos y únicos, y contiene la zona de los últimos manglares intactos que quedan en toda el área;

CONSCIENTES de que la isla es muy pequeña y vulnerable y de que su estructura ecológica sucumbe rápidamente a la erosión cuando se elimina la vegetación natural;

CONSCIENTES ADEMÁS de que los dos mamíferos excepcionales, el felino Iriomote (*Prionailurus iriomotensis*) y el cerdo enano salvaje (*Sus ryukyuensis*) están a punto de desaparecer debido a la destrucción de hábitat y exceso de cacería respectivamente;

CONVENCIDOS de que se está agotando rápidamente el tiempo debido al constante desarrollo ecológicamente desequilibrado tanto agrícola como de otra clase;

**La Asamblea General de la UICN**, en su 14ª Sesión, Ashkhabad, URSS, 26 de setiembre-5 de octubre de 1978:

INSTA al Gobierno de Japón a que tome medidas inmediatas para asegurar la conservación del ecosistema único de la isla Idiomote y de su taxa endémicos, mediante el otorgamiento de plena protección a todas las áreas de la isla que todavía no han sido desarrolladas;

RECOMIENDA que se establezca en forma permanente una estación de investigación ecológica para monitorear cambios ecológicos y orientar más medidas de conservación.